



MONITOREO ESPECIAL

Declaraciones de Gustavo Porras en el Programa Contacto 600 de Radio Ya el día 03 de Mayo de 2005-05-03

El Gobierno de la República de Nicaragua, en primer lugar el Ministro de Gobernación, el señorito Julio Vega, quien no tiene ningún derecho a llamar a ningún ciudadano a declarar por nada. El artículo 186 de la Constitución Política de la República, dice claramente que ningún poder del Estado, organismo del Gobierno o funcionario público tendrá otra autoridad, facultad o jurisdicción que la que le confiere la Constitución Política de la República. Don Julio Vega no es del Ministerio Público, don Julio Vega no es quién para mandar a nadie a llamar, a no ser que esté dispuesto a violar la Constitución y a imponer una acción como cualquier dictador.

Esto es el planteamiento que queremos dejar claro, en primer lugar, el hecho de que el señorito Julio Vega, sea ahijado adoptivo del Presidente Enrique Bolaños, no le da ningún derecho a él, ni a toda la familia de él que está contratada en el Estado, no le da ningún derecho a vejar a cualquier ciudadano. Entiendo ahora porque la Policía actuó en contra de los pobladores de Tipitapa, allanó sus moradas en forma ilegal, entrando en forma ilegal a las casas, a los establecimientos, sin ninguna orden judicial y mandados por Julio Vega y por su padrino Bolaños y eso es absolutamente ilegal y debe haber gente dispuesta a denunciar, que no es posible que la Policía se siga prestando a violar los derechos ciudadanos y a los niños del país. No hemos visto a la Policía actuar con la misma beligerancia frente a las pandillas o frente a los delincuentes en la noche, como sí actuaron frente a los trabajadores de las maquilas que estaban protestando en Tipitapa. Si el señorito Julio Vega, ahijado del Presidente Enrique Bolaños, quiere caer, como dice el dicho popular, debe caer por la organización de la población donde se integran trabajadores, productores, estudiantes y pobladores, para luchar contra las medidas neoliberales.

La lucha, la protesta, es cívica, es pacífica y como hemos dicho en otras ocasiones, el tomo lo pone el Gobierno de la República de Nicaragua, porque la gente en éste país no está acostumbrada a ser peones de SAINSA, como Bolaños tenía acostumbrado a los peones de SAINSA. Además quiero dejar claro, son ellos están... bienvenido sea el encauzamiento, me quitaré mi inmunidad e iré a declarar, porque necesito declarar, preguntar dónde estaba Bolaños cuando era Vicepresidente y se perdieron millones de dólares en este país. Necesito preguntar y declarar cómo Bolaños ayudó a la indemnización del tigre Quintana cuando era Presidente de ENEL. Necesito declarar también, como toda la familia de todos estos Ministros están siendo contratados en el Estado, ahí vamos a declarar. Necesito llamar y declarar por qué no le pagan los cuarenta millones de impuestos del edificio BAC. Necesitamos ir a declarar, por qué se están exonerando todos los allegados de Bolaños. Necesitamos declarar, por qué Bolaños recibió comisión cuando era representante importador de Químicas de ...que es la misma que golpea los millones de los trabajadores del Nemagón que están protestando, entonces hay suficientes cosas que declarar y que sepa Vega, que me quito mi inmunidad...que ahí vamos a declarar todas las barbaridades que se están haciendo en este país, pero aquí yo convoco a la población que se siente afectada a organizarse en el Frente de Lucha Popular, en cada barrio con el nombre que le pongan, en cada ciudad, para luchar frente a las medidas neoliberales y este es el planteamiento que el FNT tiene para que la gente pueda defenderse de estos señores que están llenando el país...tranquilidad decir que sencillamente están barriendo todas las posibilidades en este país...eso es lo que queremos dejar claro.